

Tercero.-Las bases de la convocatoria, el programa y los requisitos se publicaron en el «Boletín Oficial de Comunicaciones», número 34, de fecha 19 de abril de 1988.

Cuarto.-La solicitud para tomar parte en esta prueba selectiva, será facilitada gratuitamente en la Delegación de Caja Postal de Badajoz.

Quinto.-La presentación de solicitudes podrá hacerse en la Delegación de Caja Postal de Badajoz, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y se dirigirán al señor Presidente del Tribunal, Delegación Caja Postal de Badajoz.

Madrid, 28 de abril de 1988.-(Resolución de 25 de marzo de 1988), el Director, José María Serrano Martínez.

## CONSEJO DE ESTADO

**14211** RESOLUCION de 25 de mayo de 1988, del Consejo de Estado, por la que se convoca concurso para la provisión de una plaza de personal laboral en este Consejo.

De conformidad con lo determinado en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y con el Convenio Colectivo del Consejo de Estado, se convoca concurso para cubrir una plaza de personal laboral de nuevo ingreso con la categoría de Limpiadora, nivel 8.

Quienes deseen tomar parte en este concurso, deberán hacerlo en la solicitud, cuyo modelo se acompaña a la presente Resolución y se presentará en el Consejo de Estado, Sección de Personal, calle Mayor, 79, 28013 Madrid, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria se hallarán expuestas en el tablón de anuncios del Consejo de Estado, calle Mayor, 79.

Madrid, 25 de mayo de 1988.-El Presidente, Tomás de la Quadra-Salcedo y Fernández del Castillo.

Excmo. Sr. Secretario general del Consejo de Estado.

### ANEXO

#### MODELO DE SOLICITUD

Apellidos y nombre .....  
 número del documento nacional de identidad .....  
 expedido en ....., el día ..... de ..... de .....,  
 fecha de nacimiento .....  
 localidad ....., provincia .....  
 domiciliado en ....., calle de .....  
 teléfono .....

Solicita tomar parte en el concurso de méritos convocado por Resolución de fecha ..... de 1988, para cubrir una plaza de Ordenanza/Limpiadora\*, de personal laboral fijo de la plantilla del Consejo de Estado.

Declara: Reunir los requisitos que en la convocatoria se especifican.

Méritos: .....

(Lugar, fecha y firma.)

EXCMO. SR. SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE ESTADO.

\* Téchese lo que no proceda.

## UNIVERSIDADES

**14212** RESOLUCION de 21 de abril de 1988, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.º, 4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.-Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.-Deberán reunir además las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1 ó 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando, estando en posesión del título de Doctor, se concurre a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1, c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos.

Según lo establecido en la disposición transitoria undécima de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no obstante lo dispuesto en la letra c) del apartado primero del artículo 4.º de dicho Real Decreto, podrán concursar a plazas de Catedráticos de Universidad quienes en 1 de mayo de 1983 estuvieran desempeñando la función de interinos o contratados, como Profesores Catedráticos o Agregados de Universidad, con una antigüedad de cinco años en el título de Doctor en la indicada fecha.

Asimismo podrán concursar a plazas de Catedrático de Universidad, según establece la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, quienes tuvieran la condición de Profesor adjunto de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Reforma Universitaria, o quienes la adquieran en virtud de concursos convocados con anterioridad a la entrada en vigor de dicha Ley.

Cuatro.-Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Santiago, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de dicha Universidad, según se detalla a continuación y para cada caso, la cantidad de: Doctores, 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Licenciados, 1.340 pesetas (240 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Diplomados, 1.260 pesetas (160 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación-Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Cinco.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis.-El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para su constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales, respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

- a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.
- b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Siete.-En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Ocho.-Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- a) Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.
- b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de la condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Santiago, 21 de abril de 1988.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

## ANEXO I

### Universidad de Santiago

Número de plazas: 1. Plaza número: 542/88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Cálculo Infinitesimal y Ampliación de Cálculo E.T.S.I. Industriales en Vigo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: 1. Plaza número: 543/88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa y Alemana. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Historia de la Lengua Inglesa en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: 1. Plaza número: 544/88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Fisiología». Departamento al que está adscrita: Fisiología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fisiología Humana en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: 1. Plaza número: 545/88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Organización de Empresas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Organización de la Producción II en Vigo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: 1. Plaza número: 546/88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física (E.U.T.A. Agrícola) y Electricidad y Óptica (C.U.), ambas en Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: 1. Plaza número: 547/88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Historia del Arte». Departamento al que está adscrita:

Historia del Arte. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Historia del Arte en La Coruña. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: 1. Plaza número: 548/88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Romano». Departamento al que está adscrita: Derecho Común. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Derecho Romano en La Coruña. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: 1. Plaza número: 549/88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Matemáticas (4.º curso) E.T.S.I. Agrónomos de Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: 1. Plaza número: 550/88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Bioquímica y Biología Molecular en Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: 1. Plaza número: 551/88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Bioquímica y Biología Molecular en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: 1. Plaza número: 552/88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento al que está adscrita: Didáctica y Organización Escolar. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Didáctica y Materias Afines. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: 1. Plaza número: 553/88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Electrónica de Comunicaciones I y II en E.T.S.I. de Telecomunicación en Vigo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: 1. Plaza número: 554/88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento al que está adscrita: Estadística e Investigación Operativa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Estadística en la Escuela Universitaria de Informática de La Coruña. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: 1. Plaza número: 558/88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento al que está adscrita: Física de Partículas y Electrónica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de «Lógica» de Base en la Escuela Universitaria de Informática en La Coruña. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: 1. Plaza número: 556/88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Civil». Departamento al que está adscrita: Derecho Común. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Derecho Civil en La Coruña. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: 1. Plaza número: 557/88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Teoría de la Política Económica y Política Económica Española Contemporánea en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: 1. Plaza número: 558/88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Economía Política y Hacienda en La Coruña. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: 1. Plaza número: 559/88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Economía Política y Hacienda Pública en La Coruña. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: 1. Plaza número: 537/88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Biología Vegetal». Departamento al que está adscrita: Biología Vegetal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Fisiología Vegetal en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

ANEXO II

UNIVERSIDAD DE ...

Excmo. y Magfo. Sr.:

Convocadas a concurso plazas de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, solicito ser admitido como aspirante para la provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Número plaza <input type="text"/>	
Cuerpo Docente de .....	
Área de conocimiento .....	
Departamento .....	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria .....	
Fecha de convocatoria ..... («BOE» de .....	
Concurso de: Méritos <input type="checkbox"/> Acceso <input type="checkbox"/>	

II. DATOS PERSONALES			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
Domicilio		Teléfono	
Municipio	Provincia	Código postal	
Caso de ser funcionario público de Carrera:			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal
Situación { Activo <input type="checkbox"/>			
Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras .....			

III. DATOS ACADÉMICOS	
Titulos	Fecha de obtención
Docencia previa: .....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:							
Giro telegráfico .....	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Número del recibo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Número del recibo				
Fecha		Número del recibo					
Giro postal .....							
Pago en Habilitación .....							

Documentación que se adjunta:

EL ABAJO FIRMANTE, D. ....

SOLICITA: ser admitido al concurso/méritos a la plaza de ..... en el área de conocimiento de ..... comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En ..... a ..... de ..... de .....

Firmado:

18078

Jueves 9 Junio 1988

BOE núm. 11

ANEXO III

UNIVERSIDAD DE...

I. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre .....	.....
Número del DNI .....	Lugar y fecha de expedición .....
Nacimiento: Provincia y localidad .....	Fecha .....
Residencia: Provincia .....	Localidad .....
Domicilio .....	Teléfono .....
Facultad o Escuela actual .....	Estado civil .....
Departamento o Unidad docente actual .....	.....
Categoría actual como Profesor contratado o interino .....	.....

II. TITULOS ACADEMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

III. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

IV. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

V. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

VIII OTRAS PUBLICACIONES
--------------------------

IX OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION
------------------------------------

VI. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha publicación	Editorial

VII. PUBLICACIONES (artículos) (*)			
Título	Revista o diario	Fecha publicación	Número de página

(\*) Se debe indicar el nombre, institución su sede y el número de página.

X. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

--

XII. PATENTES

1.	.....
2.	.....
3.	.....
4.	.....
5.	.....
6.	.....
7.	.....
8.	.....
9.	.....
10.	.....
11.	.....
12.	.....
13.	.....
14.	.....
15.	.....
16.	.....
17.	.....
18.	.....

XI. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (\*)

--

XIII. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

--

(\*) Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

<b>XIV. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS</b> (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

<b>XV. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS</b> (con posteridad a la licenciatura)

<b>XVI. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE</b>

<b>XVII. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION</b>

<b>XVIII. OTROS MERITOS</b>